



**ACTA No.011
DE LA VI REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
19 DE MAYO DEL AÑO 2017**

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 82 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, Presidente Municipal y Regidores, Lic. Miriam Elizabeth Romo Marín; Ing. Héctor Castorena Esparza; Dra. Ma. Elena Chávez Durán; Lic. Luciano Alaniz Arellano; C. Agustín García Villalpando; C.P. Antonio Castorena Romo; Tec. Martín Palacios Hernández; Profr. Mario Sergio de Lira González; Síndico Municipal, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 17 de mayo del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Presentación de la Terna para nombramiento del Tesorero Municipal.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Toma de Protesta del Tesorero Municipal.
- VII.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Al pase de lista se encuentran presentes ocho de los diez integrantes del cuerpo de gobierno. Registrándose la ausencia justificada mediante Oficio No. 0223 de la Regidora Miriam Elizabeth Romo Marín y del Regidor Héctor Castorena Esparza mediante Oficio. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las doce horas con treinta minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil diecisiete.

PUNTO NÚMERO TRES.- A solicitud del C. Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Gilberto Luévano Contreras, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 18 de mayo, con número de oficio 2002 del Archivo de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno Municipal. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, para pedir que el punto número cinco y seis del orden del día sean tratados en otra reunión, ya que falta información para integrar expediente de una de las personas que integraran la terna. Hace uso de la palabra el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Gilberto Luévano Contreras, para nuevamente invitar al Honorable Cuerpo Colegiado se pronuncie de manera económica si es de aprobarse

Martin Palacios H.

[Handwritten signatures]

Página 1 de 3

la modificación al orden del día como lo solicita el Presidente Municipal. Por lo que certifica que es aprobado por mayoría de los presentes ediles el orden del día, con la modificación solicitada.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Gilberto Luévano Contreras solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de mayo. Por lo que certifica que es aprobado por mayoría de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Francisco Javier Luévano Rivera, en uso de la palabra y con fundamento en lo establecido en los artículos 36 fracción VIII y 38 fracción V de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y Artículo 42, fracción XII del Código Municipal, somete a la recta consideración en este Honorable Ayuntamiento, la propuesta de nombramiento para desempeñar el cargo de Tesorero Municipal, siendo uno dentro de ellos el C.P. Ricardo Heredera Troussell mismo que esta como Encargado actualmente del Despacho, la C.P. Alejandra López Rabago y la Lic. Delia Margarita Padilla Guardado, para lo cual le hace entrega de su curriculum a cada uno de los Regidores y solicita la presencia ante el Cabildo de la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado y C.P. Alejandra López Rabago para que se le hagan los cuestionamientos necesarios a fin que este cuerpo Colegiado emita en la resolución correspondiente. Hacen presencia por separo las personas mencionadas y después de del análisis correspondiente, por instrucciones del Presidente Municipal el Lic. Gilberto Luévano Contreras, Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano
Ing. Héctor Castorena Esparza
Dra. Ma. Elena Chávez Durán
Lic. Luciano Alaniz Arellano
C. Agustín García Villalpando
C.P. Antonio Castorena Romo
Tec. Martin Palacios Hernández
Profr. Mario Sergio de Lira González
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete

Lic. Delia Margarita Padilla Guardado
Lic. Delia Margarita Padilla Guardado (dejo su voto por escrito)
Lic. Delia Margarita Padilla Guardado
Lic. Delia Margarita Padilla Guardado
Lic. Delia Margarita Padilla Guardado
Lic. Delia Margarita Padilla Guardado
Lic. Delia Margarita Padilla Guardado
C.P. Alejandra López Rabago
C.P. Ricardo Heredia Troussell

Por lo que certifica que **POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS PRESENTE EDILES APRUEBAN QUE LA MTRA. DELIA MARGARITA PADILLA GUARDADO, ES LA TESORERA MUNICIPAL.**

Luego de la votación realizada entre los asistentes en uso de la palabra el Presidente Municipal Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, declara que la Mtra. Delia Margarita Padilla Guardado, ha sido nombrada Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Rincón de Romos, Ags., 2017-2019. Y para dar cumplimiento al desahogo del **PUNTO NÚMERO SEIS** conforme al Artículo 42, fracción XI del orden del día procede a realizar la Toma de Protesta conforme a la ley del Tesorero Municipal.

PUNTO NÚMERO SIETE.- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las trece horas con cincuenta minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil diecisiete. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que hay

_____ DAMOS FE _____

PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIRIAM ELIZABETH ROMO-MARÍN

ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA

DRA. MA.ELENA CHÁVEZ DURÁN

LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO

C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO

C. P. ANTONIO CASTORENA ROMO

TEC. MARTÍN PALACIOS HERNÁNDEZ

PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ

**LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. GILBERTO LUEVANO CONTRERAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
MUNICIPAL**